

LETRAS DE LUTO

Adelardo Covarsí

Por Luis MONTALBAN

¡Silencio! ¡Callad!

Dejad al Maestro que duerma y repose tranquilo su viaje final.

Que descanse, ahito de Gloria, la sencillez de una vida ejemplarísima.

Yacerá entre nosotros como barro mientras su alma engarzada a los cuadros convertirán tan magna obra en lo sublime de lo inmortal.

Y serán ahora sus lienzos los que vibren con vida propia.

Y el montaraz correrá con su jauría.

Y los perros ladrarán con impaciencia.

Y vendrá el ciervo vencido a echarse a sus pies.

Y escopetas y morrales cesarán en sus funciones mientras trompas y cornetas, que anunciaron tantas veces el comienzo de sus cazas, gemirán ayes postreros a la ausencia del Pintor.

¡Angustia! ¡Tristeza! ¡Sentimiento! ¡Dolor!

Adios, Adelardo. Lloro y rezo por tu marcha de este mundo, donde queda el alba de tus pinceles proyectando mil colores al espacio, como clarín permanente de ese Arte personalísimo que la Muerte terminó.

23-3-1885

26-8-1951

A V I S O S

Muchos genios se esterilizan por falta de ocasión. El desarrollo de las facultades del alma necesita ambiente propicio. La semilla para germinar requiere terreno abonado.

Los buenos cimientos asientan en dura roca. Sobre lo que más esfuerzo nos costó levantamos el palacio de nuestra estima. Quien se funda en lo que de otros ha recibido, construye sobre arena.

«PRUDENS»



Voces y expresiones viciosas

Caliginoso

COMO a Erasmo se le vituperase porque se atrevía como mero gramático a atacar el texto de la Sagrada

Escritura, replicó: «Dicen que son minucias: sí, pero por causa de esas minucias vemos a veces hasta grandes teólogos tropezar y desatinar» (1).

La ignorancia del lenguaje y de sus reglas principales da origen a todo género de dislates.

Aquí tenemos una voz que rara vez se emplea bien: *caliginoso*, pues es el pan nuestro de cada día verla usada en el sentido de cálido, caliente, excesivamente caluroso. «Estos *caliginosos* días del estío, en que se achicharran hasta los pájaros».

Si no estuvieran tan apartados de nuestros ojos los clásicos latinos, la lectura de sus obras nos evitaría el caer en tales torpezas.

«*Caliginosa nocte premit Deus*». Horacio: Oda XXIX.

«*Volvitur ad muros caligine turbibus ad atra... Pulbis*». Virgilio: *Eneida*, lib. XI.

«*Solum densa in caligine...*» Ibidem. Lib. XII.

Ni *caligine* ni *caliginoso* tienen nada que ver con el calor, como no sea de un modo indirecto. Consiguientemente es asaz vicioso el decir:

«El jueves 24 de Agosto, en súbito descenso la hasta entonces *caliginosa* temperatura se sintió Don Juan indispuerto al retornar al campo con su hermano». Maura (*Vida y reinado de Carlos II*).

«La parte más larga de la solemnidad (que debió de sumir en irreverente sopor a innumerables espectadores, obligados a presenciársela guardando cierta inmóvil compostura durante las horas más *caliginosas* de aquel día canicular»... Ibidem.

«... y toda la existencia humana exhala el aire denso y *caliginoso* de los fangales». Ortega y Gasset. (*El espectador*, tomo V).

«... al momento de su caída en el pecado—se lee en una traducción del *Breviloquio*, de San Buenaventura—lo mismo que todos sus seguidores perdió el lugar supremo; es decir, el empiro, y bajó (Lucifer) al ínfimo, o sea, al aire *caliginoso* o infierno».

Afirmo que en las dos primeras frases transcritas, la palabra objeto de este divertimento filológico, aparece mal empleada y dudo que lo esté bien en las otras dos siguientes. Pero habría que estar—como en tantas semejantes ocasiones—en la conciencia del autor

(1) Huizinga: *Erasmo*.

para saber cuál fué su intención ¿Quisieron significar lo denso, lo oscuro, lo nebuloso, lo tenebroso; acepciones que el maestro Cavia atribuía muy juiciosamente a la voz en cuestión?. De ser así, el señor Ortega y Gasset incurriría en una redundancia innecesaria, ya que ésta ninguna fuerza expresiva da a la frase.

Observemos ahora el uso correcto de *caliginoso* en los ejemplos que copiamos:

«... Sólo me toca ver una sombra tras de otra sombra, mares de tinieblas, caliginosa, perdurable noche». Castelar. (*El suspiro del moro*).

«... ¿viste al soplo—de huracán tremebundo, disiparse—caliginosa niebla, allá en las rocas?...» D. José Joaquín de Mora. (*El Melancólico*).

«... En hórrida caligine—su faz el sol oculta...» D. Eduardo Benot. (*Región*).

«... aquellos dogmas que, conocidos en cuanto a su existencia por la luz de la revelación, quedan, sin embargo, en cuanto a su esencia íntima, encubiertos bajo el velo de la fe y como envueltos en caliginosa oscuridad». P. Bernardo Aperribay. (*Cristología mística de San Buenaventura*).

«Dejemos que los sacerdotes, no muy seguros de la existencia de sus dioses, los envuelvan en la caligine pavorosa de los grandes epítetos patéticos». Ortega y Gasset. (*El arte en presente y en pretérito*).

Si tus ojos volvieras a los clásicos
y con amor su trato cultivaras,
no caerías jamás en las torpezas
que traje a colación en estas páginas.

UN APRENDIZ DE HABLISTA



Lea Ud.

« ALCÁNTARA »

y propáguela entre sus amistades.
De este modo contribuirá a difundir,
dentro y fuera de nuestra región,
las letras extremeñas.

MIRADOR

CRÓNICA

EL «CASO DE MERIDA»

Somos extremeños y ante nadie cedemos en amar a Extremadura, pero sin «extremeñismo» pazguato, estrecho y escluyente, y, por ello, aunque no cerramos los ojos si de ver nuestros propios defectos se trata, estamos como en ascuas vivas cuando con demasiada frecuencia la ignorancia o la injusticia nos hacen víctimas de sus asechanzas. Y viene esto a colación por causa del artículo que el señor Posac Mon ha publicado en el n.º 44 de nuestra revista, con el título «Mérida contra Emérita Augusta». En él nos reseña su autor que el II Congreso Nacional de Arqueología «*fué una verdadera orgía de vituperios*», «*un diluvio de acerbas críticas contra el abandono, o por mejor decir, la abierta hostilidad que en la actual ciudad de Mérida se siente respecto a las venerables ruinas de la vieja Emérita Augusta*». Así vemos como el Congreso, al que pudiéramos llamar irónicamente «*O. N. U. arqueológica*», con parecida visión a la de la O. N. U. respecto al llamado «caso de España», y preso también de pareja indignación, con «*una absoluta unanimidad, denunciaba el bochornoso caso de Mérida*». Y luego, continuando el símil con la organización política internacional mencionada, la incomprensión y el sectarismo aliados a una información deficiente y tergiversada y al intitulado principio de las «libertades arqueológicas», llevaron al II Congreso Nacional de Arqueología a lanzar sobre Mérida—¡la incomprensida y paciente Mérida!—nada menos que la «*condena de oprobio*». La verdad es que nos hemos quedado perplejos ante el fallo, por cierto dictado también sin escuchar a la parte acusada ni consentirsele su defensa previa, y ello constituye por sí mismo un vicio que anula y hace ineficaz la terrible sanción emanada de los sabios e imprudentes arqueólogos; y nuestra perplejidad se mueve entre la chacota y la protesta, si bien como extremeño creyente en los fuertes valores espirituales y materiales de Mérida, rechazamos con energía la ligereza—llamémosla así cometida por el Congreso de Arqueología.

Sabemos y nos consta que la ciudad emeritense se defenderá y esperamos que

saldrá airosa y limpia del vejamen, pues argumentos abundan para lograrlo; por eso ponemos freno a nuestra pluma, no sin antes mostrarnos extrañados de que el Sr. Posac Mon, tras «seis meses de estancia en Mérida»—según confiesa—y de haber visto, por tanto, la profanación cometida por técnicos y arqueólogos en el teatro romano, al recubrir con «cemento» las gradas de la «cavea», no haya levantado su voz contra tamaña monstruosidad y que sobre ello haya mantenido sospechoso silencio el II Congreso de Arqueología, a pesar de la campaña que contra el vandálico atentado se inició en esta misma sección de nuestra revista y luego en periódicos, acompañada de protestas formuladas por entidades y particulares ante las más altas autoridades en la materia.

Todo esto viene a poner, una vez más, sobre el tapete el angustioso problema de Mérida, que exige una solución total, eficaz, inesquivable y urgente, sin que para reclamarla tengamos que volver a renovar la pugna entre las sagradas tumbas de nuestros antepasados y las no menos sagradas cunas de nuestros descendientes, ya que bien a las claras se ve que en la lucha entre el recuerdo del pasado y la esperanza en el porvenir, lo que queda malparado es el presente de la vida de Mérida. El nuevo director general de Bellas Artes, Sr. Gallego Burín, une a su formación cultural y artística, un profundo conocimiento de la administración municipal y de las necesidades urbanísticas, y es de desear, y de esperar, que sepa encauzar definitivamente la solución del «caso de Mérida».

DE MUSICA

Más de una vez nos hemos ocupado, unas veces lamentando apatías y otras excitando aficiones de materia musical, de la que en nuestra región se nota innegable resurgimiento, como lo muestran las masas corales de Badajoz, Cáceres y Plasencia, rondallas, radiodifusión de música selecta por emisoras extremeñas y conciertos ejecutados por reputados maestros y orquestas. De ahí que nos hagamos eco del proyecto que se esbozó en Mérida con motivo del segundo concierto